



**CONVOCATORIA PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA  
EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR  
(PUBLICADA EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026)**

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

De acuerdo a la disposición adicional séptima *"Identificación de los interesados en las notificaciones por medio de anuncios y publicaciones de actos administrativos"* de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, la identificación de los candidatos se realizará a través de las iniciales de los dos apellidos y los dígitos que ocupen las posiciones primera, tercera, antepenúltima y última empezando por la izquierda.

**LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS**

| INICIALES DE APELLIDOS | Nº DE IDENTIFICACIÓN |
|------------------------|----------------------|
| LMC                    | P*Z****3*1           |
| MCS                    | P*U****6*5           |
| MGM                    | 4*4****3*S           |
| MVM                    | X*F****6*4           |
| AB                     | A*4****1*2           |

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

Las pruebas de la fase de oposición se realizarán el día **30 de septiembre** en la Embajada de España, 2375 Pennsylvania Ave. NW, 20037 Washington DC. La primera prueba se realizará a las **10:00 horas**. El resto de las pruebas se irán realizando según el órgano de selección vaya publicando las calificaciones de la prueba anterior.

Washington, DC, a 29 de septiembre de 2026

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Ángel Pascual Fernández